

# América Latina y el Pacífico

Por

Claudio VELIZ

Director del Instituto de Estudios Internacionales  
Universidad de Chile

**E**n 1920 el mundo era europeo. Los sistemas de equilibrio de poder político, control económico e influencia cultural que tenían validez universal, estaban basados en Europa: allí se gestaban y se resolvían, y el resto del mundo jugaba, cuando más, un papel periférico. Con la primera década del siglo veinte, la situación empezó a cambiar al surgir el Japón y los Estados Unidos como potencias mundiales extra-europeas.

En 1902 se firmó el justamente famoso Tratado de Alianza entre Gran Bretaña y Japón que permitió a la nación asiática neutralizar a los aliados potenciales de Rusia y derrotar a este país europeo en una dramática contienda que inició una nueva era en las relaciones internacionales. Pocos años más tarde, la Primera Guerra Mundial se resolvió en favor de las naciones aliadas gracias a la intervención tardía pero decisiva de los Estados Unidos.

En la Segunda Guerra Mundial fue nuevamente la intervención de los Estados Unidos la que ayudó a decidir el conflicto, y apenas si hace falta recordar que esta intervención se inició en el Pacífico, a raíz del ataque japonés contra Pearl Harbour. Es ocioso construir hipótesis contrarias a lo factual y espectacular sobre qué hubiera ocurrido si Japón no hubiera precipitado las cosas; el hecho concreto es que —de modo quizá simbólico— la decisión final de la confrontación en Europa, se gestó en el Pacífico.

Entre las muchas consecuencias estratégicas y políticas de la Segunda Guerra Mundial, pocas hubo tan importantes como el surgimiento de China como gran potencia. Desde 1949 bajo un gobierno unificado, la gran nación asiática ha pesado significativamente en la balanza del equilibrio mundial y ha jugado un papel principal en las guerras de Corea y Vietnam, los dos con-

flictos más importantes de las últimas décadas, aun cuando en el último su participación ha sido indirecta.

Apenas medio siglo ha bastado para que el Pacífico se transforme en el ámbito central de la política internacional; sobre las aguas del océano más grande del mundo, tienen costas las tres principales potencias centripetas contemporáneas: la Unión Soviética, los Estados Unidos y China. También está en el Pacífico la principal potencia centrífuga del mundo —Japón— que se perfila como la reemplazante de Gran Bretaña en el papel de principal potencia sensible al comercio exterior. Además están sobre el Océano Pacífico algunas de las economías más dinámicas del mundo como Canadá, México, Hong Kong, Singapur, Australia y, desde luego, Japón y los Estados Unidos.

Pero quizás lo más importante desde el punto de vista de América Latina, es que las naciones del Pacto Andino —sin duda una de las iniciativas políticas y económicas más importantes que se hayan adoptado en esta parte del mundo durante el siglo— también miran hacia el Pacífico, cubriendo todo el litoral sudamericano que bañan las aguas del gran Océano.

Estos elementos relativamente pasivos adquieren mayor importancia si se considera que hay cambios en la configuración estratégica de la gran órbita, que introducen factores dinámicos que seguramente llevarán a un encadenamiento de procesos de reordenación política y desarrollo económico acelerado. Desde luego está el retiro del sudeste de Asia de las dos grandes potencias —Gran Bretaña y Estados Unidos— que han dominado la región durante las últimas décadas. Este retiro gradual, cualesquiera sean sus causas, inevitablemente resultará en la formación de un complejo sistema de vacíos de poder y un nuevo alineamiento de fuerzas que indudablemente tendrá que incluir al Japón —un gigante económico que hasta el momento se ha abstenido de asumir posiciones políticas avanzadas— y a la China.

Por otra parte, hay procesos de desarrollo dependiente y situaciones estructurales especiales que afectan a muchos de los países medianos y pequeños de la región. Incluso asumiendo que las analogías no rigen en este terreno, es posible encontrar intereses económicos paralelos entre —por ejemplo— las naciones de ASEAN y las del Pacto Andino. Asimismo la condición dependiente de la floreciente economía australiana preocupa a los académicos de ese país del mismo modo como la quizás menos floreciente economía dependiente de América Latina preocupa a los centros de estudios de este lado del Océano.

Aparte del intercambio comercial tradicional, parece haber grandes posibilidades para desarrollar esquemas de coordinación económica, científica y tecnológica a través del Pacífico, especialmente entre las naciones medianas y pequeñas que se encuentran empeñadas en la formación de parques científico-tecnológicos de masa crítica y fertilidad suficientes para superar las limitaciones del desarrollo dependiente. Estas posibilidades apenas si han sido estudiadas o formuladas a este lado del Océano, pero ciertamente han preocupado a muchos centros académicos y técnicos de otros países de la cuenca. Se han organizado numerosos encuentros durante los últimos años con la participación de las naciones que rodean este ámbito; estas reuniones han tocado muchos puntos de interés y algunas —especialmente aquellas auspiciadas por entidades japonesas— han llevado a la realización de planes concretos. Todos estos encuentros han tenido,

sin embargo, una característica en común: han excluido a los países de América Latina. En cierto sentido nuestra indiferencia ha sido aceptada como válida por los otros países y sencillamente América Latina no figura como parte integrante de la cuenca oceánica. Incluso ha aparecido en Japón una publicación extraordinariamente interesante llamada "Pacific Community", en cuya carátula figura un mapa esquemático del Pacífico que incluye a Canadá y los Estados Unidos pero deja fuera a América Latina.

A un nivel más decidor, puede anotarse que una de las iniciativas más significativas que han surgido en el ámbito del Pacífico es el proyecto japonés de creación de una Zona de Libre Comercio del Pacífico (Pacific Trade Area, o PARTA). Este proyecto incluye a Nueva Zelanda, Australia, Japón, Canadá y los Estados Unidos —una especie de club de países desarrollados— y excluye notoriamente a nuestra América Latina. De concretarse esta iniciativa, cabe poca duda que estos cinco países principales crearían un régimen con tales características que efectivamente cerrarían la puerta a la participación de nuestro continente en el dinámico proceso de crecimiento económico y gravitación política de la región oceánica.

Estas circunstancias deben examinarse frente al resurgimiento que se observa en América Latina, de un robusto y civilizado nacionalismo que busca enriquecer las opciones abiertas para la política exterior de nuestro país. Ya el Congreso de Viña del Mar, presentado por el Ministerio de Relaciones de Chile ante el Presidente de los Estados Unidos, expresó en forma muy clara la decisión latinoamericana de diversificar sus relaciones económicas sobre la base de una comprensión cabal de lo que constituye el interés nacional latinoamericano.

La intención del Consenso —que reflejó las deliberaciones de CECLA— necesita, para su eficaz realización, la apertura de nuestros países hacia nuevos ámbitos, y entre éstos, sin duda alguna, el Pacífico representa una de las posibilidades más imaginativas, más ricas potencialmente y que con mayor efectividad puede canalizar el deseo de nuestro país, de alejarse definitivamente de la verticalidad dependiente que por tantas décadas ha presidido nuestras opciones en materia de relaciones exteriores económicas y políticas.

La idea de organizar una Conferencia del Pacífico surgió de las deliberaciones del Seminario de Arica sobre integración política y económica, que con el co-auspicio del Instituto de Estudios Internacionales y el "Centre d'Etudes de Politique Etrangere" de París, se efectuó en febrero de 1968. En esa oportunidad se examinaron algunas de las proyecciones que una apertura latinoamericana hacia el Pacífico podría tener sobre los acuerdos sub-regionales y decidió convocar la primera Conferencia organizada desde un país sudamericano con participación de todos los principales centros académicos de la cuenca del Pacífico.

A medida que progresaban los trabajos organizativos del torneo, se hizo evidente que una iniciativa de esta naturaleza demandaba un marco inter-institucional amplio para alcanzar adecuada efectividad. Se buscó entonces la colaboración de las principales entidades nacionales preocupadas por estos problemas y dispuestas a colaborar en la realización de la Conferencia. Así, durante 1969, se concretó el co-auspicio de la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo, del Centro de Estudios de la

Realidad Nacional, de la Universidad Católica de Chile, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y del Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso.

Los objetivos de la Conferencia fueron definiéndose en el curso de un largo proceso de consultas y quedaron finalmente circunscritos los siguientes:

1. Examinar esquemas de cooperación económica a través del Pacífico, especialmente con referencia a una participación más activa de los países de América Latina, particularmente por parte de los países miembros del Pacto Andino. Aún cuando la Conferencia no emitirá conclusiones ni directivas, siendo esencialmente un torneo académico, se espera que las discusiones y presentaciones serán productivas de conceptos e ideas que podrían ser materia prima para la formación de una política de apertura hacia el Pacífico por parte de las naciones del Pacto Andino. Este objetivo será el tema principal alrededor del cual estructurará sus trabajos el Simposio N° 1 de la Conferencia.

2. Intercambiar información del más elevado nivel académico posible, acerca de la situación política y social de los países de la cuenca oceánica como complemento indispensable para comprensión adecuada de los respectivos problemas de desarrollo. Se estima que este intercambio de información es absolutamente necesario en esta primera etapa cuando los centros académicos a ambos lados del Pacífico —con escasísimas excepciones— no han desarrollado aún estudios sistemáticos de los países de la margen opuesta del Océano. Este objetivo será de responsabilidad principalmente del Simposio N° 2 de la Conferencia.

3. Suponiendo que la apertura del Pacífico por parte de América Latina no es un problema que tenga una solución, sino un proceso con proyecciones dinámicas, se estimó necesario tratar de institucionalizar relaciones académicas funcionales que permitan iniciar programas de investigación de largo y mediano plazo, y que faciliten el examen crítico permanente y la docencia de alto nivel sobre los problemas del área del Pacífico. Con este objeto, es necesario establecer sistemáticamente las prioridades temáticas, conocer los campos de investigación viables y acordar los medios materiales y administrativos que aseguren un régimen de intercambio fructífero. Además, se propone que se examine la conveniencia de apoyar la creación, en Valparaíso, de un Centro de Estudios del Pacífico, de carácter inter-disciplinario e inter-institucional que asumirá la tarea de adelantar estos proyectos. Estos trabajos serán de responsabilidad principal del Simposio N° 3 de la Conferencia.